

Quito, 4 de Abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.

Atención: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

Informo que en el período 2009 S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A. y su equipo administrativo y financiero han cumplido todas las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General y de Directorio con suma responsabilidad y cabalidad.

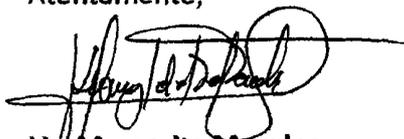
En mi opinión, basada en la revisión de los resultados de los Estados de Financieros, estos están presentados razonablemente en todos los aspectos significativos. La Situación Financiera de S.M.D.SISTEMAS MODULARES DUCON S.A. al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus Operaciones, la Evolución de su Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el año terminado en la fecha antes indicada, se presentan de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) vigentes en el Ecuador.

Los procedimientos administrativos, contables y financieros utilizados internamente han sido los apropiados a fin de alcanzar las metas u objetivos de la compañía.

Declaro expresamente que para el efecto de mi función se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 247 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Agradezco la confianza a los señores Accionistas de la empresa.

Atentamente,



Lic. Margarita Morales
COMISARIO DESIGNADO

S.M.D. SISTEMAS MODULARES DUCON S.A.
LICENCIA PROFESIONAL 17 1798

